



**ACTA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO
ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN ANTECEDENTES CURRICULARES (30%)**

CONCURSO: 01 CARGO JEFATURA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL – SECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, CAMPESINO Y TERRITORIAL, GRADO 10° E.M.S

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. N° 283 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2021.

Siendo las 12:00 hrs. del día 10 de febrero de 2021, el Comité de Selección, integrado por: Sr. Orlando Alvarado Díaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Sr. Oscar Modinger Silva, procede a efectuar la primera etapa del concurso "Apertura y Examen de admisibilidad de la postulación": el análisis de admisibilidad de las postulaciones consistirá en verificar que las postulaciones hayan dado cumplimiento a las exigencias realizadas en el título QUINTO de las Bases, cargo *Jefatura 10° E.M.S. Departamento de Desarrollo Económico y Territorial – Sección de desarrollo rural, campesino y territorial*, vale decir:

- a) Postular formalmente y por la vía establecida al efecto por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, haciendo uso de los formatos obligatorios y adjuntando la documentación a la que se haya dado el carácter de obligatoria y en el formato (original o copia) en que haya sido solicitada y
- b) Acreditar poseer título profesional, universitario, técnico superior o medio, mediante la presentación de esta otorgada por una institución de educación del Estado o reconocido por éste. Se entenderá que se cumple con este requisito al presentarse Título Original, Copia del documento o Certificado de Título electrónico, sin perjuicio de posteriormente y en el evento de haberse adjudicado el concurso, exigirse la presentación de Certificado de Título original.

Los resultados son los siguientes:

Tabla Resumen Postulaciones Evaluadas

RUT POSTULANTE	PRIMERA ETAPA ¿CUMPLE LOS CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD?	OBSERVACIONES
10.336.340-3	Si	
15.305.868-7	Si	
16.102.708-1	Si	
14.043.491-4	Si	
16.100.515-0	Si	
15.425.836-1	Si	
16.364.824-5	Si	
15.366.198-7	Si	
16.611.030-0	Si	
10.323.442-5	Si	
14.685.611-K	No	NO PRESENTA CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR

Observaciones:

De un total de once (11) postulaciones recibidas en los plazos y formas indicados en bases de concurso, diez (10) resultan admisibles y avanzan a la etapa de "Evaluación de Antecedentes Curriculares".

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES

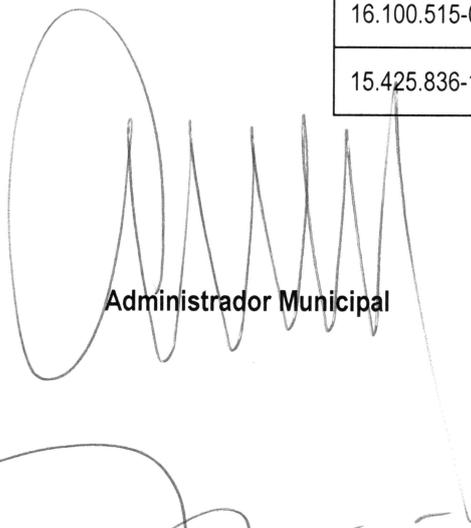
El Comité de Selección integrado por Sr. Orlando Alvarado Díaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Sr. Oscar Modinger Silva, procede a realizar la "Evaluación de Antecedentes Curriculares" las postulaciones que hayan sido declaradas admisibles por el Comité de Selección en la Apertura, los resultados son los siguientes:

RUT POSTULANTE	TOTAL ESTUDIOS AFINES AL CARGO	TOTAL ESTUDIOS RELACIONADOS	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL SEGUNDA ETAPA	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (30%)
10.336.340-3	100	100	100	300	30
15.305.868-7	100	100	100	300	30
16.102.708-1	80	80	80	240	24
14.043.491-4	100	40	100	240	24
16.100.515-0	100	30	100	230	23
15.425.836-1	100	40	80	220	22
16.364.824-5	100	0	70	170	17
15.366.198-7	100	0	60	160	16
16.611.030-0	80	80	0	160	16
10.323.442-5	60	0	0	60	6

Observaciones:

De un total de diez (10) postulaciones que avanzaron a la segunda etapa de evaluación de antecedentes curriculares, seis (6) de estas cumplen con el puntaje mínimo ponderado de dieciocho (18) puntos, según lo estipulado en las bases de concurso, para avanzar a la etapa de "evaluación técnica" los cuales son los siguientes:

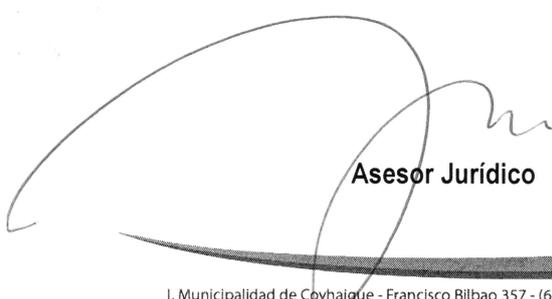
RUT POSTULANTE	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (30%)
10.336.340-3	30
15.305.868-7	30
16.102.708-1	24
14.043.491-4	24
16.100.515-0	23
15.425.836-1	22



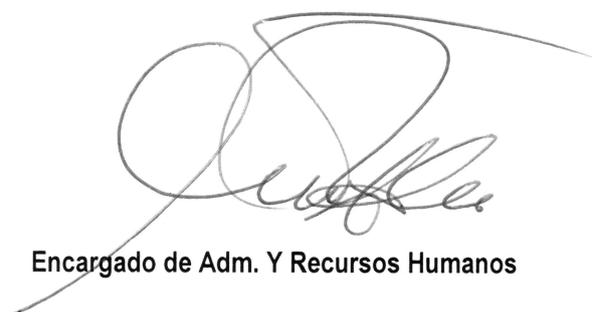
Administrador Municipal



Secretario Municipal



Asesor Jurídico



Encargado de Adm. Y Recursos Humanos